

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho el expediente digital, informándole que se remitió la notificación por aviso al señor JHOE ALEXIS VICTORIA FLOR, la dirección física suministrada por la Defensora de Familia, el cual fue devuelto con la observación de “No existe Número”, igualmente informo que la Dirección Nacional de Afiliaciones de la Nueva EPS, informa que el señor JHOE ALEXIS VICTORIA FLOR. Para proveer.
Santiago de Cali, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022). -

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022)

Auto:	755
Actuación:	Impugnación de la Paternidad
Demandante:	Defensoría de Familia, en defensa de los derechos del NNA. Angel Jhoel Victoria Quiñonez
Demandado:	Jhoe Alexis Victoria Flor
Radicado:	76001-3110-001-2020-00008-00
Providencia:	Auto requiere

Revisado el expediente se observa la devolución de la notificación por aviso, al demandado JHOE ALEXIS VICTORIA FLOR, en la calle 63 No 32B-52 Barrio Comuneros, de esta ciudad por la empresa de servicios postales 4-72, con la observación “No existe número”.

Igualmente, la Dirección de Afiliaciones del la NUEVA EPS, en la que informa que la dirección del señor JHOE ALEXIS VICTORIA FLOR, es la CL 63 32 352, la cual coincide con la dirección suministrada en la demanda.

Razón por la cual se hace necesario requerir a la Defensora de Familia, adscrita a este Despacho, para que, por su intermedio, aporte la nueva dirección y demás canales digitales, en dónde el demandado recibirá notificaciones personales, con el fin de obtener su notificación.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA. –**

RESUELVE:

UNICO. - REQUERIR a la Defensora de Familia adscrita al Despacho, para que, por su intermedio, suministre la nueva dirección física y demás canales digitales, en dónde el demandado JHOE ALEXIS VICTORIA FLOR recibirá notificaciones personales.

NOTIFÍQUESE

JUEZA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucía González', written in a cursive style.

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ